





### ACTA DE LIQUIDACIÓN

<b>CONTRATO</b>	No. C.13-2020
<b>CONTRATANTE</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA
<b>CONTRATISTA</b>	IMPORMARCAS
<b>OBJETO</b>	REALIZAR EL SERVICIO TECNICO DE DUPLICADORA
<b>VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)</b>	Entre 16 DE JUNIO DE 2020 y 19 DE AGOSTO DE 2020
<b>VALOR</b>	\$ 178,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 13-2020, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 19 DE AGOSTO DE 2020, previas las siguientes

#### CONSIDERACIONES

**PRIMERO:** Que entre las partes se suscribió el contrato de REALIZAR EL SERVICIO TECNICO DE DUPLICADORA con una vigencia inicial de 3 DIAS.

**SEGUNDO:** Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

#### ACUERDAN

**PRIMERO:** Liquidar de común acuerdo, el contrato de REALIZAR EL SERVICIO TECNICO DE DUPLICADORA.

VALOR CONTRATADO: \$178000  
VALOR EJECUTADO: \$178000  
VALOR PAGADO: \$ 172000  
VALOR RETENIDO: \$ 6000  
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

**SEGUNDO:** En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA

**TERCERA:** Dado el cumplimiento del CONTRATO DE REALIZAR EL SERVICIO TECNICO DE DUPLICADORA, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 19 DE AGOSTO DE 2020, por quienes en ella intervinieron.

#### El contratante

DIANA CAROLINA RIVERA  
Rectora  
C.C.1.042.706.008

#### El contratista

IMPORMARCAS  
C.C.98495469  
Representante legal de IMPORMARCAS